



'Emprender en mi escuela' reunión a seis centros en la plaza de la 'Tarta'. MARIO TEJEDOR

Emprendimiento desde la aulas

En torno a 200 escolares de Campos de Gómara, Calasancio Laínez, Trilema, Escolapias y Santa Isabel venden sus productos en el programa 'Emprender en mi escuela'

SORIA La plaza de la 'Tarta' de la capital soriana fue este jueves el animado escenario del ya tradicional Mercado de Emprender en Mi Escuela, el primer paso del círculo del emprendedor de Impulso Emprende, proyecto que comparten la Cámara de Comercio, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Soria. Alrededor de 200 alumnos y alumnas de Primaria de los seis centros participantes culminaron, con la

venta de sus productos, un trabajo cooperativo llevado a cabo a lo largo del año. Este año participaron en Emprender en Mi Escuela el CRA Campos de Gómara, Colegio Calasancio, CEIP Diego Laínez, Colegio Trilema, Colegio Santa Teresa y CEE Santa Isabel, tres centros de la capital y tres de la provincia.

Los puestos desplegados en la céntrica plaza se llenaron desde primera hora de la mañana de visitantes y com-

pradores, animando las ventas de los numerosos productos elaborados y expuestos. Se podían encontrar velas, cuadernos, bolsas, pendientes, plantas, estuches y un sinfín de objetos elaborados a mano y con mucha ilusión por parte de los niños.

Inauguraron el mercado el presidente de la Cámara de Comercio, Alberto Santamaría, el diputado de Reto demográfico y Fondos Europeos, Daniel García, y la concejala de Cultu-

ra y Educación, Gloria Gonzalo. Los tres destacaron la importancia de fomentar desde la escuela el espíritu emprendedor para que los jóvenes contemplan la posibilidad de crear una empresa y formar parte del desarrollo de Soria y su provincia, sin que tenga que marcharse a otros lugares. También quisieron destacar el trabajo de los profesores y su implicación con este proyecto, germen de Impulso Emprende.

Podemos acusa al Consistorio de «especular» con la vivienda pública

M.H. SORIA

Podemos Soria acusa al Ayuntamiento de la capital de «especular con la vivienda pública», y asegura que su política consiste en «vender aprovechamientos urbanísticos a los promotores privados», según señaló el responsable de la formación morada, Alberto Sanz. Señala que en lugar de paliar el difícil problema del acceso a la vivienda, «engorda la carestía».

Tal y como afirma Podemos, el equipo de Gobierno socialista ha levantado «cero vivienda pública» en las dos últimas legislaturas. Una realidad que contrasta con las más de cien solicitudes de vivienda pública en la capital formalizadas en la Junta de Castilla y León.

Sanz critica que toda la iniciativa de vivienda la dejan en manos de los promotores privados, «y si quiebran o no continúan, se quedan sin hacer», y pone como ejemplo las traseras del Palacio de la Audiencia, que han sufrido este problema y llevan «ocho años» esperando. La formación indica que los aprovechamientos del solar entre la avenida Valladolid y la calle Gaya Nuño, donde se instalaba el circo, se venden a un promotor privado. «Hay un cupo de 14 viviendas públicas, de promoción privada, que las venderán al tope del precio que se permite», apunta Sanz, lamentando que no se encargue el Ayuntamiento para que poder contar con «14 viviendas asequibles».



MARIO TEJEDOR

DEMOSTRACIÓN DE LA MERCED. Profesores y alumnos del Ciclo Formativo de Grado Medio (CFGM) de Panadería, Confitería y Repostería del CFP La Merced realizaron este jueves en la planta superior del Mercado Municipal de Soria una demostración en vivo sobre cómo se realizan algunas de sus elaboraciones y ofrecieron consejos sobre el mundo de la panadería y repostería, incluyendo una cata de productos.

Ayuntamiento de
CIDONES (SORIA)

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento en sesión de 14 de mayo de 2024, aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la adjudicación del contrato de concesión de servicios del "Bar Restaurante Peña Gamella" de Herreros; y la convocatoria de concurso público por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación de la citada concesión demanial, por un plazo de veinte años, 2024 a 2044, durante el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del último de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria y en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público para presentar proposiciones, fijando el tipo de licitación en 2.000 euros anuales más el 21% de iva, con el incremento del IPC anual

Lugar de presentación: Ayuntamiento de Cidones. La Plaza 1. 42145 Cidones (Soria).

Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Cidones Domicilio. Plaza Mayor nº 1, 42145 Cidones (Soria). Teléfono 975 27 03 13. Correo electrónico: cidones@dipsoria.es Sede electrónica: <https://cidones.sedelectronica.es>

Criterios de adjudicación:

- Mayor canon ofrecido con un máximo de 20 puntos.
- Experiencia acreditada del personal adscrito al contrato en la prestación de servicios en establecimientos de análogas características. Máximo 10 puntos.

Requisitos específicos del contratista: los dispuestos en el pliego de condiciones.

En Cidones, a 14 de mayo de 2024.
EL ALCALDE
FDO.: D. PASCUAL DE MIGUEL GÓMEZ